



SETTO QVARTO, VEINTE
MIL AVEDES, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y OCHENTA Y
SEIS.

de esta Ciudad yntenex nulidad que lo incapazit; Con
esta intelligenza. Acuerda se ponga testimonio de esta
Resolucion en el Expediente formado pore W^{ra} Comex^{na}
para que mudo este documento a las Diligencias practi
cadas prozeda en su obediencia a la d^{ca} de man^{da} quietenga por com
beniente, Informando a la Superioridad en esta preter^o
non lo que se le ofr^o.

Nomb^{ra} de Com.
para la Simonia de
los P^{ob}res de la C^{ar}cel

La Ciudad nombra por Comisario para pedia la Simonia
de los P^{ob}res de la C^{ar}cel que es acortumbra anual
mente en este proximo tiempo de Pascua, y asistix a la
visita que ha de practicarse en la C^{ar}cel de la N^{ra} S^{ra} de la N^{ra} S^{ra} de la N^{ra} S^{ra}
de N^{ro} Redentor Teruchino, Cab^o de N^{ro} Salvador
Dinader Corvay, Juan de Souza Gomez y Jiquelme
Juan de Medina Aguado Redentor
D^{ca} Regonia Carravero y D^{ca} Domingo Cortez Turado

Se celebre el sabado
el Car. de C^{ar}cel de N^{ro} S^{ra} de la N^{ra} S^{ra} de la N^{ra} S^{ra} de la N^{ra} S^{ra}
A cuyo fin se despache zitaicon general en la forma
que se acostumbra practicar anualmente en esta d^{ca}
para que concurra a todo los Car. de N^{ra} S^{ra} de la N^{ra} S^{ra} de la N^{ra} S^{ra} de la N^{ra} S^{ra}